

Jesús Cantú

Luis Rubio

Duarte sí puede tener fe en la PGR

Tras la pésima actuación que tuvieron los tres agentes del Ministerio Público que representaron a la Procuraduría General de la República, en la primera audiencia judicial contra el exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, pidió: “Hay que tener fe en la institución, fe en el trabajo que van a realizar y esperar que el proceso siga...”

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, las dos definiciones de fe que podrían aplicar en este caso son las siguientes: “Confianza, buen concepto que se tiene de alguien o de algo” y “Creencia que se da a algo por la autoridad de quien lo dice o por la fama pública”. Y, por supuesto, que en la opinión pública no hay un buen concepto de la PGR y tampoco tiene autoridad o una fama pública que lleven a confiar en su actuación, sino todo lo contrario.

Duarte eligió como su abogado defensor a Marco Antonio del Toro Carazo, el mismo que conduce la defensa de la ex lideresa del magisterio, Elba Esther Gordillo, y que ya ha logrado la exoneración en dos procesos por el delito de defraudación fiscal y únicamente queda pendiente el del lavado de dinero.

Del Toro ha sido muy enfático en que los delitos que le imputan a Duarte son insostenibles, pero más allá de sus dichos, hasta el momento los hechos parecen darle la razón. Primero, resulta muy sintomático que Duarte se haya allanado a la extradición solicitada por la justicia mexicana, pues su primera posibilidad era demorar su extradición a través de buscar la protección de la justicia guatemalteca, sin embargo, todo indica que él sí tiene fe en la justicia mexicana y decidió enfrentar el proceso en México.

Pero, hasta el momento ese no es el único hecho que alienta el pesimismo de la opinión pública mexicana, sino que en la primera audiencia fue el mismo ex gobernador quien puso en aprietos a los tres fiscales enviados por la PGR. Duarte les realizó 12 preguntas a los agentes pidiendo que puntualizaran las dependencias de las que se había extraído el dinero, las fechas de las transferencias y las empre-

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, las dos definiciones de fe que podrían aplicar en este caso son las siguientes: “Confianza, buen concepto que se tiene de alguien o de algo” y “Creencia que se da a algo por la autoridad de quien lo dice o por la fama pública”. Y, por supuesto, que en la opinión pública no hay un buen concepto de la PGR y tampoco tiene autoridad o una fama pública que lleven a confiar en su actuación, sino todo lo contrario.

sas que participaron en la triangulación de los recursos, para que finalmente el y su familia fueran los beneficiarios de los mismos.

Los fiscales únicamente pudieron acreditar el presunto desvío de 38.5 millones de pesos, que salieron de la Secretaría de Educación Pública. El mismo Pedro Guevara Pérez, quien también es director general de procesos y amparos en delitos federales de la PGR, admitió: “Por el momento son los únicos recursos que podemos acreditar como desviados del erario público”.

El juez de control, Gerardo Moreno García, reconoció que “los números no cuadraban” y, por supuesto, el abogado defensor declaró “Está claro que el caso se está desmoronando en estos momentos.”

Pero incluso hay un informe que el procurador Raúl Cervantes remitió al presidente del Senado, Pablo Escudero, el 15 de febrero del presente año, en el que reconoce que sus funcionarios no estaban capacitados para desempeñar las tareas que les encomienda el nuevo sistema de juicios orales.

De acuerdo con una información publicada en el periódico regiomontano El Norte, el informe señala: “La arquitectura institucional de la Procuraduría General de la República no es la idónea para soportar cabalmente los procesos que exige el Sistema de Justicia Penal Adversarial”. Y añade: “Tampoco para evitar que las prácticas deficientes que se desarrollaban en el sistema inquisitivo mixto se hereden”.

La secuencia es muy reveladora: el abogado defensor de Duarte ya logró liberar a Gordillo de dos de los tres delitos que le imputaban; el allanamiento del ex

mandatario a la extradición; la confianza que tanto el abogado como el ex gobernador transmiten en lograr la absolución; los resultados de la primera audiencia judicial, donde Duarte se vio seguro y cuestionador y los fiscales titubeantes y carentes de pruebas; y el reconocimiento expreso de la misma PGR de la deficiente preparación de sus fiscales para enfrentar los juicios orales.

Hasta el momento todos los elementos acrecientan la fe de Duarte en que la PGR tenga una actuación tan deficiente que le permita evadir la acción de la justicia, es decir, quien sí tiene razones para tener fe es el imputado, pero la opinión pública mexicana realmente carece absolutamente de las mismas.

Seguramente (como sucederá también con Elba Esther Gordillo) Duarte permanecerá en prisión durante el resto del sexenio y después el desenlace es incierto y, en buena medida, dependerá del resultado electoral del primero de julio de 2018. Pero como es evidente las razones son principalmente políticas y no jurídicas.

A pesar de la doble alternancia en el Poder Ejecutivo Federal, la vigencia del Estado de Derecho en México sigue ausente y, muy probablemente, Gordillo y Duarte recorrerán el mismo camino que Jorge Díaz Serrano, Joaquín Hernández Galicia, Raúl Salinas de Gortari y Florence Cassez (por citar únicamente los casos más emblemáticos y recordados), sin importar su responsabilidad o no en los hechos que se les imputan (imputaron en su momento, a los ya mencionados) lo único que tienen que hacer es armarse de paciencia y esperar el fin del sexenio. Esta es la única certeza que brinda la justicia mexicana.

Las pequeñas cosas

La primera vacación que recuerdo fue al recién inaugurado Oaxtepec del IMSS, un paraíso morelense que acababa de ser inaugurado por el presidente saliente. Había un bloque de cuartos donde nos quedamos y prácticamente todo el resto estaba en construcción o semiabandonado. Eso sí, en la entrada había una enorme placa conmemorando la inauguración que, seguramente, había consistido en uno de los muchos actos faraónicos que son la fijación de nuestra clase política: lo importante no es el resultado sino la intención. Esa enfermedad se puede apreciar en todo lo que nos rodea, por ejemplo, la preferencia por “grandes” reformas en lugar de soluciones a problemas pequeños que, muchas veces, son más importantes y trascendentes, aunque haya menos aplausos falsos.

Desde luego, las reformas de gran calado, esas con gran potencial transformador de actividades, sectores y vidas, son necesarias porque crean nuevas condiciones para el funcionamiento de la economía, el desarrollo de la sociedad o la adopción de formas innovadoras de resolver problemas. Un país con estructuras e instituciones tan antiguas (y nunca diseñadas para ser adaptables o para la transformación sino para el control y la expoliación) evidentemente requiere muchas reformas de la más diversa índole. Sin embargo, aunque algunas de las reformas de las últimas décadas han arrojado grandes beneficios, muchas se han atorado porque las prisas -y la compra de votos en el legislativo- no suelen conducir a una mayor capacidad de implementación de las mismas. Sobre todo, por la forma de avanzarlas, éstas tienden a alienar más que a sumar a la población.

Quizá la mayor de las ausencias en los procesos de reforma ha sido la falta de acuerdo social respecto a la bondad o, incluso, necesidad de las mismas. Las reformas evidentemente son necesarias, pero lo que importa no es que se inaugure la placa conmemorativa (en sentido figurado) de la reforma, sino que ésta entre en operación y beneficie a la ciudadanía. Hay países, como India, en que el proceso de negociación es arduo y complejo porque involucra

México ha hecho muchas reformas, algunas ambiciosas y profundas pero, salvo excepción, no ha habido ni el menor intento por sumar a la población o convencerla de sus potenciales beneficios, así sean a largo plazo. Los beneficios de muchas de esas reformas son evidentes en menores precios reales (después de inflación) de innumerables productos, en la mayor disponibilidad de bienes de alta calidad y, en general, en mayores niveles de vida para la población de menores ingresos.

a todo tipo de partidos, grupos e intereses pero, una vez que se acuerda, los obstáculos han sido removidos. En sentido contrario, en China las reformas se han implementado desde el poder. Lo interesante es que, más allá del método, en ambas naciones las reformas han logrado no sólo beneficiar a la población, sino lograr su bienestar. Muy distinto ha sido nuestro caso.

México ha hecho muchas reformas, algunas ambiciosas y profundas pero, salvo excepción, no ha habido ni el menor intento por sumar a la población o convencerla de sus potenciales beneficios, así sean a largo plazo. Los beneficios de muchas de esas reformas son evidentes en menores precios reales (después de inflación) de innumerables productos, en la mayor disponibilidad de bienes de alta calidad y, en general, en mayores niveles de vida para la población de menores ingresos. Sin embargo, en contraste con China e India, en México domina el pesimismo y la desazón.

Mi impresión es que la diferencia radica en un factor muy concreto: además de reformas grandes y con impacto multidimensional, en aquellas naciones ha habido la comprensión de que también es necesario atender asuntos que parecen menores pero que son los que aquejan a la población de manera cotidiana y eso ha permitido que mejoren las percepciones con celeridad. Para una ama de casa puede ser difícil percibir que los zapatos que hoy calzan sus hijos cuestan menos en pesos constantes, porque en pesos corrientes son más. Sin embargo, su percepción cambiaría radicalmente si, súbitamente, una persona tuviera acceso al médico del IMSS

en menos de media hora, en lugar de tener que esperar horas, y a veces meses, para ser tratada. Algo similar se podría decir del transporte público: cualquier mañana puede uno apreciar los torrentes de gente que salen de lugares como Chalco o Ecattepec para trabajar en la ciudad de México, proceso al que dedican hasta tres y cuatro horas por día. Resolver esos problemas que sufre la población puede parecer algo menor, pero es mucho más importante para el ciudadano común y corriente que las “grandes” reformas.

¿Cuánto tiempo llevamos discutiendo la inseguridad pública sin haber definido la naturaleza del problema? En lugar de reconocer la seriedad del problema e identificar sus causas, los políticos se desviven por soluciones -como el mando único- que no reconocen causas tan sencillas, por ejemplo, como la enorme corrupción de las policías estatales. Es decir, en lugar de comprender el extraordinario y disruptivo impacto de la inseguridad sobre las familias y las vidas cotidianas de la población y la urgencia de atender el fenómeno, los “gobernantes” buscan controlar a los presidentes municipales y a la población en general.

El punto de fondo es que se requieren soluciones para mejorar la vida cotidiana y eso es tan importante, y muchas veces más, que todas las reformas de gran calado juntas. Por supuesto, una cosa no substituye a la otra, pero la ausencia de esas pequeñas cosas ayuda a explicar en gran medida la razón por la cual el gobierno actual es tan impopular: lo peor no es la ausencia de soluciones, sino el desdén.

@lrubiof

Por Arnoldo Kraus

Catástrofes y calamidades

Aunque la Tierra de hoy es diferente a la de hace uno, dos, o más siglos, lo que a ella le pasa, le sucede a sus habitantes — humanos, animales, plantas— y a sus contenidos: agua, aire, tierras. La palabra catástrofe, tal y como lo explica Ernesto Garzón Valdés (Revista Nexos, No. 372, diciembre de 2008), se utiliza para “designar la desgracia, el desastre o la miseria provocadas por causas naturales que escapan al control humano”. Aunque no dudo que los expertos en la “vida de la Tierra” aduzcan con razón que algunos ciclones, terremotos, maremotos y erupciones volcánicas se deban a las actividades desenfrenadas de nuestra especie contra la Tierra, la realidad es que, sea cual sea el origen, esos fenómenos corresponden al rubro catástrofes.

Calamidad, siguiendo a Garzón, denota “aquella desgracia, desastre o miseria que resulta de acciones humanas intencionales”. Agrego: cuando se habla de calamidades es imposible soslayar descuidos, hurtos, mala preparación y negligencia.

La cruda realidad nos ha mostrado que las catástrofes afectan, la mayoría de las ve-

ces, más y con más saña, a la población vulnerable y pobre. La falta de protección gubernamental, la corrupción endémica, los hacinamientos, la edificación de pueblos en sitios inadecuados propios de deslaves o inundaciones, aunado a la falta de equipo gubernamental para prever y/o avisar con tiempo a la población de posibles catástrofes, convierten a los pobres en víctimas. Víctimas por tres razones: por su pobreza, por negligencias gubernamentales y por la Naturaleza.

Siempre ha habido catástrofes, son parte de la vida de la Tierra. Su crudeza ha aumentado al igual el número de pobres, su mala ubicación, su falta de oportunidades y el número de políticos desaseados cuya compulsión por hurtar carece de límites. México como triste ejemplo: quienes mueren son pobres afincados en barrancas, vecinos de gaseras, habitantes de inmuebles mal contruidos, muchas veces por dependencias gubernamentales. Las catástrofes no son evitables; la magnitud de los daños puede y debe disminuirse: mucho depende del gobierno.

Las calamidades, a dife-

La cruda realidad nos ha mostrado que las catástrofes afectan, la mayoría de las veces, más y con más saña, a la población vulnerable y pobre. La falta de protección gubernamental, la corrupción endémica, los hacinamientos, la edificación de pueblos en sitios inadecuados propios de deslaves o inundaciones, aunado a la falta de equipo gubernamental para prever y/o avisar con tiempo a la población de posibles catástrofes, convierten a los pobres en víctimas. Víctimas por tres razones: por su pobreza, por negligencias gubernamentales y por la Naturaleza.

rencia de las catástrofes, son evitables. En los países ricos “casi” no las hay; los políticos, o no roban, o roban poquito. El Estado invierte en su gente, en su Tierra, en su nación. En esos países los impuestos sí trabajan. ¿Quién, en qué sexenio priísta dijo “Nuestros impuestos están trabajando”? Quien haya sido mintió. Al igual que sus contertulios tricolores: “La solución somos todos”, fue la promesa de Miguel de la Madrid; “Arriba y adelante”, fue el

grito de batalla de Luis Echeverría, mientras que José López Portillo, optimista pese a él, nos embelesó al ofrecernos “Administrar la abundancia”. Ninguna de las premoniciones priístas ha sido cierta. Hay una relación directa y perversa entre pobreza, calamidades y corrupción. De nuevo, México como ejemplo.

Las calamidades se han incrementado ad nauseam. Parecen no tener fin. Desde las muertes de 32 bebés en el cunero del Hospital General

de Comitán (2003), cuyos decesos se debieron, de acuerdo a la versión oficial, a un “exceso” de nacimientos en la población indígena (las comillas son mías, la aseveración procedía del gobierno encabezado por Pablo Salazar Mendiguchía), así como los decesos, el mismo año, de seis bebés en Tlaxcala y 25 en Querétaro, por infecciones, y las muertes de 21 recién nacidos en 2016 en el Hospital Regional Número 1 del IMSS, en Culiacán, Sinaloa, por problemas de higiene y un muy, muy largo etcétera.

Calamidad constante, imparable, que mata sin cesar y de la cual nunca sabremos el número exacto, es el de los mexicanos “in-documentados”, quienes, al intentar cruzar hacia Estados Unidos, mueren asfixiados en los camiones de los polleros, en el río o en los desiertos de Arizona.

En julio 2017, víctimas del gobierno actual, fallecieron Juan Mena López y su hijo Juan Mena al caer con su vehículo en un socavón en el Paso Expres de Cuernavaca, rebautizado como “El Paso de la muerte”. De acuerdo a versiones no oficiales, se calcula que han

muerto al menos 21 personas y se han contabilizado 80 accidentes. Asimismo, debido a la corrupción, la obra, que inicialmente iba a costar mil 45 millones 857 mil pesos, se duplicó, siendo el monto final 2 mil 213 millones de pesos, a lo que debe agregarse que el Paso Expres se inauguró 128 días después del plazo establecido y sin concluir (la ecuación es lógica: entre más se retrase la obra más oportunidad de robar).

Desde hace muchas décadas el gobierno sufre una grave epidemia, la “epidemia de no reconocer”. La inmensa mayoría de nuestros gobernantes la padecen y no saben que la padecen. Si no recapacitan, las calamidades continuarán reproduciéndose. En México el número de calamidades supera a las catástrofes. Quizás Freud diría que hay una tendencia gubernamental, entre consciente e inconsciente, de infligir daño.

Notas insomnes. ¿Qué le dijo y que le dirá el gobierno a Adela Soledad Romero López, esposa y madre de las víctimas del socavón, y a las nuevas Adelas?

(Médico)